
**INFORME DEL COMISARIO REVISOR DEL 2010 PRESENTADO A
CONSIDERACION DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
TEXTILES BUENAÑO IMPORBUENAÑO S.A.**

Distinguidos Accionistas de la empresa IMPORBUENAÑO S.A.

En calidad de mandatario especificado por Uds.; en junta general de socios como Comisario Principal de la compañía, en cumplimiento de las disposiciones legales estipuladas en la ley de compañías, presento a su consideración el siguiente informe.

Se ha procedido a revisar los datos contenidos en los balances tanto de situación como el de resultados al 31 de diciembre del 2010, verificando el sustento de los documentos correspondientes y anexos de esta información, aplicando para este examen normas de intervención de cuentas, pruebas a los registros contables y otros procedimientos de revisión e investigación considerados necesarios para determinar su uniformidad en el ejercicio.

Los estados presentan en forma general uniformidad y consistencia en la aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados, dejando entrever la razonable situación patrimonial de la empresa y los resultados.

Las declaraciones de impuestos y otras obligaciones con entidades del sector gubernamental se han cumplido con oportunidad.

No se ha pagado utilidades a los señores accionistas correspondiente al año 2007 al 2010 por haber puesto como política, que no se retiran las utilidades sino a partir del cuarto año de funcionamiento y generado ganancias y una vez revisado la situación de la empresa en ese tiempo, quedándose como cuentas por pagarles pero sin reconocer ningún otro beneficio a los accionista y como capital de trabajo.

Todos los pagos al fisco se encuentran al día, el libro de expedientes de la compañía se sigue llevando conforme existen resoluciones a igual que el libro de actas conforme a las sesiones que realiza la Junta. Tienen pendiente la impresión a limpio de las participaciones e impresión del libro de socios y participaciones, que tienen en disco magnético.

La calificación como proveedor de las entidades gubernamentales es necesario realizarlo para continuar y aumentar el volumen de ventas a estas entidades a nivel nacional.

Se ha implementado el sistema contable Microsystem con el manejo de sus bodegas, teniendo un buen resultado en el manejo de las misma.

Atentamente


Sra. Silvia Buenaño
COMISARIO REVISOR

